87291

AQenergy

Quito, 25 de Abril de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las leyes de la Superintendencia, en lo que dispone el Art. 279, referente al nombramiento de comisarios de las compañías anónimas salvo disposición estatutaria informo:

Que la administración de la Empresa AQENERGY SERVICIOS PARA AGUA Y ENERGIA S.A., se viene canalizando en los parámetros legales tanto a las normas NEC, y en el ámbito administrativo laboral y legal, referente a la situación financiera y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del periodo fiscal 2008, se aprobaron los estados financieros en la Junta General de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2009 en el cual se desprende una utilidad la misma que se distribuye de la siguiente manera:

• 15% para trabajadores:		US $	399,65
• SUB-TOTAL		US $	2.264,66
• AMORTIZACION PERDIDA 2008	US $	1.105,31	
• BASE IMPONIBLE	US $	1.159,35	
• 25% IMP. A LA RENTA		US $	289,84
• DIVIDENDOS		US $	869,52

En la reunión se resuelve utilizar el valor de las utilidades para el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2009.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisario de la Empresa.

Atentamente,

Lcdo. ~~Pedro~~ Nicolás Tobar Culqui
COMISARIO AQENERGY S.A.